

Acerca de las Clases Sociales

JOSÉ CALIXTO RANGEL CONTLA

Cualquier ciencia, en cualquier momento de su existencia histórica, contiene no sólo verdades sino también verdades a medias, fingidas verdades y patentes errores. Eso ha sido especialmente cierto en las disciplinas sociales y psicológicas, pues la complejidad de los fenómenos mentales y sociales permite que muchas falacias se consideren como la última palabra de la ciencia, "operativamente definida, empíricamente ensayada y exactamente medida".

P. A. Sorokin

PARTE I

PRESENTACIÓN

Una amplia problemática gira en torno a las clases sociales, la cual afecta a casi todos los aspectos de este sector capital de la teoría sociológica. Las dificultades en el plano teórico repercuten sobre la investigación empírica, al imposibilitar el estudio concreto y satisfactorio del fenómeno. De la solución que se dé a tal problemática depende su utilización fructuosa como categoría analítica, explicativa de la realidad social. Para ello, es necesario el establecimiento y la discusión de los puntos controvertibles, así como el apuntamiento de soluciones, que poseyendo una cierta viabilidad práctica, nos permitan su estudio concreto dentro de ciertos márgenes de adecuación.

Desde la perspectiva teórica, no constituye una novedad el estudio y la discusión de las clases sociales (muchos otros han encarado el problema), de manera tal que el presente no va más allá del tratamiento sucinto de ciertos aspectos ya estudiados.

Es hacia el punto de vista metodológico que se orienta el ánimo de nuestro intento. Pretendemos desarrollar un esquema clasificatorio que sirva de base a la construcción de un instrumento de investigación, el cual posibilita la aprehensión empírica de las clases sociales. Pero es necesario que quede bien establecido, el que dicho esquema clasificatorio, para que sea manejable en la explicación científica de la realidad, deberá poseer tanto coherencia lógica como un referente empírico-concreto.

Si bien el fin primordial es de carácter heurístico, las referencias teóricas no pueden soslayarse, pues, es a la luz de la teoría como ha de juzgarse la validez del planteamiento.

Como es claro para todo aquél dedicado a la investigación científica, la formulación del presente documento ha sido posible gracias al proceso acumulativo de la ciencia; representa (y no pretende ser más que eso) tan sólo un eslabón en la cadena del conocimiento de la sociedad. La presencia en el trabajo del materialismo histórico resulta incuestionable a la vez que inevitable, en virtud de ser corriente sociológica la que con acierto ha tratado el objeto de nuestro estudio. Las obras de Marx, Engels, Lenin y Trotski no pueden ignorarse al tratar con las clases sociales. Entre los tratadistas contemporáneos del tema, Stavenhagen contribuyó a la sistematización teórica. Indudablemente, es a Ossowski a quien más debe el trabajo; pues, de su discusión certera sobre la concepción dicotómica de la estructura social hemos desprendido el enfoque y los elementos, para lo que creemos, una más o menos satisfactoria interpretación de la teoría marxista de las clases sociales. Por supuesto, la responsabilidad total es del que suscribe.

PARTE II

SOBRE LA SIGNIFICACIÓN TEORÉTICA DE LAS CLASES SOCIALES

El estado actual de la investigación sobre las clases sociales

Antes de iniciar el análisis del tema, habremos de señalar la situación desafortunada en que se encuentra. Tal situación consiste en la confusión que acerca del concepto mismo priva en la sociografía actual; en forma tal, que los más diversos y contrapuntos significados son comprendidos bajo el mismo término. El significado depende, en cada caso, de la orientación o posición teórica que sustente el tratadista en cuestión.

La posición extrema se haya representada por una abundante literatura que hace sinónimo de las clases sociales a los casilleros o apartados del sistema de clasificación, elaborado por el investigador, a fin de ordenar sus materiales de estudio, y que por no corresponder a las características esenciales del fenómeno, en ninguna forma lo apresan.

El calificar de extrema a esta posición parece, a primera vista, un tanto precipitado. Sin embargo, resulta claro para los familiarizados con los modernos estudios sobre clases y estratifica-

ción social, el que un muy apreciable volumen de la investigación empírica sobre estas materias, no va más allá de la simple descripción de la distribución de los elementos o individuos de una población con arreglo a ciertas características (utilizadas como criterios de clase o de estratificación, según sea el caso). El resultado lógico de tal proceder, es la visión de la sociedad subdividida en tantas "clases" o "estratos" como lo desee el investigador y lo permitan las notas o características utilizadas en el ordenamiento del material.

Un señalamiento de los principales extravíos de esta posición, apuntaría:

- a) Una confusión conceptual acerca de las clases sociales que contribuye a entorpecer el desarrollo teórico de la sociología, en uno de sus aspectos capitales.
De este primer extravío se desprenden, como consecuencias:
 - b) La proliferación desmedida de criterios para el estudio empírico de las clases que, lejos de contribuir a un enriquecimiento del tema, introduce la desorientación en la teoría e investigación. Y esto, en virtud de la imprecisión o contenido variable asignado al concepto; lo cual, da pábulo a que cualquier característica sea considerada como "válida" para dividir a una población en "clases".
 - c) Una proliferación, también desmedida, de "sistema de clases". Ya que si cualquier característica es "válida" para determinar la "clase social" de las personas podemos tener tantos ordenamientos ("sistemas") como características seamos capaces de imaginar; con lo que, a la vez, resulta "válido" el número de cortes o soluciones de continuidad ("clases") que se hagan a la "escala social".
 - d) Como primera consecuencia práctica de la posición que nos ocupa, encontramos que las "clases" y los "estratos", así formados, no corresponden a un agrupamiento real de los individuos en la sociedad.
 - e) En fin, se cae en la inutilización del concepto de clase social (como categoría analítica), resultado de la falta de contenido empírico del término.

En un señalamiento esquemático de las posibles causas de esta posición, aparte del tan padecido caso de que por el sim-

ple hecho de autonombrarse "sociólogo", cualquiera se siente calificado para disertar en tono suficiente sobre todos los aspectos de la disciplina, encontramos:

Primera. O, un desconocimiento de las teorías sobre clases sociales y estratificación social; o bien, un entendimiento erróneo de dichas teorías. Ésta en todo caso, sería la situación menos enjuiciable.

Segunda. Un manipuleo político-ideológico consciente o inconsciente del tema, con el fin de rehuir o desvirtuar el análisis crítico fundamental de la situación histórica presente.

No obstante el panorama actual sobre las clases sociales no resulta tan desalentador, pues, existe todo un cuerpo de teoría utilizable acerca de ellas.

Las clases sociales y la estructura social

Al abordar el estudio de las clases sociales, el primer problema que se hace necesario resolver es el de su significación para la explicación de la realidad social. Pues, podría ser el caso de que estuviésemos tratando con una categoría irrelevante en el análisis sociológico. Situación en la que el abandono de su uso resultaría la solución más pertinente.

La primera y decisiva medida que se nos presenta, para calibrar su significación como categoría de análisis, es la de situarle dentro de un contexto teórico más amplio. Contexto que no puede ser otro que el de estructura social.

Correctamente concebida, la estructura de clases es un aspecto o dimensión particular, a la vez que, especialmente importante de la estructura social.

Pero antes de continuar, es indispensable esclarecer el término de estructura social; pues, de tanto arrastrarse en labios de los legos y de los diletantes, se ha convertido en un concepto carente de significado preciso. En esta situación, el término resulta inutilizable científicamente, ya que su contenido es variable, impreciso, erróneo. A consecuencia de ello, encontramos que se le emplea para estudiar situaciones en que su sentido primario, esto es, su referencia a relaciones de dependencia o a distancia social, ni remotamente aparece.

El concepto de estructura social

El uso indebido y erróneo, en la ciencia social, del concepto de estructura, parece provenir (según Ossowski) del olvido

sobre su carácter metafórico. Literalmente, estructura significa un ordenamiento espacial de elementos. Las relaciones espaciales son consideradas como asociadas o correlacionadas con algún sistema de relaciones entre estos elementos o entre las partes y el todo. Metafóricamente, estructura es un sistema de distancias y relaciones interpretadas figuradamente.

El adjetivo "social" suprime del término "estructura" su connotación espacial.

Estructura social se refiere, entonces, al sistema de relaciones humanas, distancias y jerarquías que existen, en un momento dado, en la sociedad, sea en forma organizada o no-organizada. Las relaciones humanas son tanto las resultantes de las relaciones de poder como aquellas que resultan de la división de funciones. Sí, además, sólo hablamos de estructura social cuando tratamos con grupos o categorías totales de individuos como elementos del sistema y nunca cuando lo hacemos con individuos particulares, delimitamos su empleo al análisis macrosociológico, o sea, al análisis de la sociedad global.

Lo anterior, no excluye la posibilidad del estudio microsociológico de estructuras en la sociedad, sino que reserva para la macroestructura el concepto de estructura social.

Por otra parte, la estructura social, aunque opera en la realidad como un todo, como una unidad, es analíticamente diferenciable en sus partes. Por lo menos podemos distinguir, siguiendo a Weber, tres dimensiones u órdenes de esa estructura: el económico, el social y el orden del poder o político. Cada uno de dichos órdenes lleva anexo un sistema de jerarquización y de distribución (de riqueza, de prestigio y de poder) y dando origen, respectivamente, a las clases, a los estamentos o estratos y a los partidos políticos. En consecuencia, al estudiar la estructura de la sociedad es posible situar a los grupos (o a los individuos) de acuerdo con su posición en cada uno de los órdenes. Lo que es importante y, por lo tanto, hay que conservar en mente, es que los tres órdenes no son independientes, sino todo lo contrario, se encuentran entrelazados, interrelacionados, y se corresponden muy estrechamente; es decir, una alta posición en uno de ellos se ve frecuentemente acompañada por altas posiciones en los otros órdenes, y viceversa.

La estratificación social

Concisamente, la estratificación social correspondería al orden adjetivado como social. Constituye un ordenamiento o jerarquización de los roles o papeles de acuerdo a las normas y valores de la sociedad. El desempeño de los roles confiere al individuo un *status* o posición en la jerarquía social. Los agrupamientos reales de individuos a un mismo o semejante nivel en la escala, forman los estamentos o estratos, y en casos especiales a las castas. El prestigio (honor social) y el consumo (estilo de vida) se distribuyen diferencialmente entre los estratos de la sociedad.

La movilidad social (cambios de *status* o posición en la jerarquización) constituye el aspecto dinámico de la estratificación.

La estructura de clases

A su vez, la estructura de clases corresponde al orden económico de la sociedad. Los hombres para satisfacer sus necesidades materiales desarrollan un cierto modo de producción social: fuerza de producción y, relaciones de producción; las relaciones sociales de producción: relaciones de propiedad y relaciones en la organización social del trabajo, determinan la posición de los grupos (o de los individuos) en la estructura del sistema. Además, determinan las formas de participación en la distribución y el monto de la riqueza social.

La lucha de clases es el mecanismo que opera los cambios en las relaciones sociales de producción y la subsecuente transformación del modo de producción y, por ende, de las transformaciones societarias.

Parece prudente referirse a otra confusión dentro de la teoría e investigación sociológica modernas: aquella en que se identifica la estructura de clases con la estratificación social.

Tal identificación proviene (a nuestro juicio) de los siguientes hechos:

- a) ambos fenómenos son aspectos o dimensiones de la estructura social;
- b) ambos reflejan ordenamientos o jerarquizaciones en que se concretan las desigualdades sociales;
- c) como aspectos de un todo y como expresión de las desigualdades sociales, inevitablemente, guardan relaciones,

puntos de contacto y de coincidencia. Por ello, aparecen en la realidad parcialmente yuxtapuestos;

- d) y por supuesto, no hay que olvidar, como factor negativo, al escaso rigor conceptual de nuestra disciplina, que posibilita el que dos fenómenos distintos se expresen con el mismo término.

La significación decisiva de las clases sociales para el análisis y comprensión de cualquier estructuración social global se desprende, claramente, de un hecho anunciado en parágrafo anterior: su vinculación con las transformaciones societarias.

Contra la significación decisiva actual de las clases sociales parecen estar, implícita o explícitamente, buena parte de los tratadistas modernos. Entre los que explícitamente sostienen esta posición y se inclinan hacia la estratificación social como un enfoque de mayor capacidad explicativa de la sociedad contemporánea, su razonamiento apóyase en un hecho de innegable certeza: la elaboración científica del materialismo histórico fue realizada hace un siglo, época en que no estaban presentes los efectos de la segunda y tercera revoluciones industriales, y en consecuencia, confrontamos una realidad diferente a aquella que sirvió de base para su formulación y, por lo mismo, a la formulación de la teoría de las clases sociales. Si, además, consideramos que la polarización de la sociedad en dos clases antagónicas (corolario de la posición que se pretende refutar) no ha tenido efecto, sino por el contrario, encuéntrase que lo que existe es un esquema de graduación (o sistema de estratificación), en el que convergen cooperativamente, "integrativamente" según terminología oficial, los múltiples niveles o estratos de la sociedad. Ambos razonamientos parecen proporcionar "gran validez" a este cambio de enfoque.

Pese a lo anterior, persistimos en considerar que el poder explicativo de la teoría de las clases mantiene con mucho su vigorosa significación; y este juicio no se basa, en forma alguna, ni en consideraciones afectivas, reñidas con la ciencia ni mucho menos en posiciones intelectuales "snobistas", tan comunes en nuestro medio.

Creemos que, sin negar lo que de cierto tiene la primera consideración de la crítica a las clases sociales (extensiva, en general, a la teoría sociológica), no podemos rechazarle sin antes someterla a una prueba empírica rigurosa. Y, por lo que respec-

ta al supuesto predominio del esquema de graduación sobre aquél de la visión dicotómica de la sociedad, consideramos que, es atribuible a una cierta ligereza en el análisis lo que ha impedido percibir que, en el fondo de la pluralidad de los grupos de interés subyace el fenómeno más general y más profundo de la división en dos clases antagónicas.

La estructura del poder

Finalmente, al orden político corresponde la estructura del poder. El Estado, cristalización del poder organizado de la sociedad, representa, en lo general, los intereses de la clase dominante; aunque puede, en ocasiones, expresar un compromiso entre los intereses de las clases o de sectores de clase. Tal es el caso, como lo apunta Trotski, del Estado en los países coloniales o semicoloniales, en los cuales, el capital extranjero desempeña el papel principal y, en los que el proletariado, por debilidad de la burguesía nacional, comienza tempranamente a desempeñar un papel importante en la vida del país. Bajo estas condiciones, en la medida en que el gobierno nacional procure resistir al capitalismo extranjero, está obligado a apoyarse en el proletariado.

Los grupos o agrupamientos característicos de la estructura del poder son los partidos políticos de clase. Sin embargo, el enfrentamiento de las clases a través de partidos sólo acontece en los periodos de radicalización de la estructura social. Bajo otras circunstancias, son los grupos de interés, organizados como partidos o como grupos de presión, los que participan en el proceso político.

El conflicto y la lucha de clases representan la dinámica en este orden. La lucha de clases es por definición una pugna política y tiene siempre, como finalidad, el control del poder estatal. Esta lucha bajo ciertas circunstancias puede ser revolucionaria. Una transformación radical de la estructura social, es decir, una revolución social, siempre implica el desplazamiento en el aparato estatal de una clase por otra; siempre empieza siendo política.

No parece excesivo el repetir, que pese a que los órdenes sean analíticamente discernibles y cada uno de ellos posea su esfera propia de significación y, por ello, de explicación, la idea de totalidad acerca de la estructura social es fundamental. En efecto, los órdenes en su operación no son independientes, por el contrario, se superponen, se entremezclan. De este hecho, re-

sulta que tanto los grupos como la red de relaciones a los que se alude con el concepto estén imbrincados.

Por otro lado, ya que las relaciones sociales fundamentales son de dependencia, resulta lógico que adquieran primacía las relaciones económicas y políticas. De esto se desprende el que los dos órdenes, cuando se intenta la explicación estructural del proceso histórico, aparezcan como relevantes.

La vinculación indisoluble entre los susodichos órdenes se ve netamente en el proceso de transformación de la estructura. Cambios significativos en el orden político, esto es, el desplazamiento en el control del aparato estatal de una clase por otra, de las bases para el cambio profundo del resto de la estructura. Pero estos cambios significativos en el orden político sólo toman lugar a partir de la oposición radical y consciente de las clases, agrupamientos, originariamente, del orden económico.

Sobre el análisis estructural-histórico

Vista la significación del concepto de clase social dentro del contexto de la estructura social, queda por esclarecer la importancia que ésta tenga para la explicación de la realidad social. Pese a que parezca obvio, es necesaria la explicación de la bondad del análisis estructural-histórico, sobre todo si consideramos que la tendencia mayoritaria en la sociología contemporánea se inclina hacia su no-utilización.

La justificación del análisis estructural-histórico, como la de cualquier otro tipo de análisis, ha de estar en base a su poder de explicación de la realidad social.

Sin negar que la descripción o sociografía, como paso previo, resulte de utilidad en el conocimiento de la sociedad, y sin pretender desconocer que un análisis microsociológico, pese a su nivel explicativo restringido, nos sirva para aclarar situaciones y procesos sociales muy concretos, habremos de concluir que su poder explicativo, en términos de un entendimiento adecuado de la sociedad global y del proceso histórico, son insuficientes.

Ahora bien, si, por un lado, deseamos superar el nivel sociográfico (la simple y lisa descripción); y si, por el otro lado, perseguimos el entendimiento cabal de cualquiera sociedad concreta, entendimiento que sólo puede derivarse de la comprensión certera acerca de su estructuración singular (esto es, por la determinación de los agrupamientos sociales que dentro de ella actúan y las relaciones sociales entre ellos establecidas), el aná-

lisis macrosociológico de la sociedad se nos ofrece como la única opción adecuada. Pero el entendimiento del presente y la previsión de las alternativas futuras (pretensión de la ciencia), sólo son posibles, en la ciencia social, si se ponen al descubierto las tendencias históricas que han dado origen a la configuración social actual. Por ser la conjunción de las dos perspectivas, el análisis estructural-histórico, es, en nuestra opinión, la opción más legítima.

Un análisis de tal tipo ha de considerar, como presupuesto fundamental (en el sentido de esencial), que sobre el proceso histórico actúa: 1) una desigualdad de ritmo, y que como consecuencia se presenta; 2) un desarrollo combinado.

Que el modo de producción social predominante es lo que primariamente caracteriza y define a la estructura de clases; razón por la cual, la explicación sociológica se vincula con las clases y relaciones de clase típicas de dicha forma de producción. Y que en la explicación de las sociedades coloniales o semicoloniales (subdesarrolladas o en vía de desarrollo, según terminología oficial) las relaciones de dependencia internacional juegan papel importante.

PARTE III

LAS CLASES SOCIALES

(Modelo para su estudio empírico)

Dos observaciones preliminares parecen pertinentes para alcanzar un manejo adecuado, en la investigación empírica-concreta, del concepto de clase:

Primera. Habrá que retomar el contenido provisto por el materialismo histórico, o sea, reintegrar a la categoría su sentido primario.

Segunda. Como lo ha señalado Stavenhagen, la categoría no cobra su valor analítico, si no se le encuadra dentro del contexto de una teoría (diríamos, "general") de las clases sociales.

Los elementos de dicho contexto son:

a) Las clases sociales son esencialmente históricas. Existen en etapas históricas concretas. Cada etapa del desarrollo de la sociedad tiene sus clases sociales propias; las cuales la caracterizan y representan las contradicciones de esa etapa.

b) Las clases forman parte de un sistema de clases. Sólo pueden existir en función de otra clase. Constituyen (las dos clases fundamentales de

cada etapa histórica) las facetas del mismo fenómeno social total y, por ello, son complementarias.

c) Las relaciones de clase están condicionadas por el modo de producción y son de oposición. La posición diferencial de las clases frente a los medios de producción conlleva el que los intereses objetivos de las clases sean contrapuestos, así como el que las relaciones entre las clases sean de dominación-subordinación, de explotación y asimétricas.

d) Las clases son antagónicas. La oposición entre las clases se presenta en todos los aspectos de la vida societaria pero en especial en lo económico y en lo político, en los conflictos y en las luchas de clases.

Definición de las clases sociales

Como es del dominio público, la teoría de las clases sociales (al menos en su formación moderna) fue desarrollada por el materialismo histórico, convirtiéndola en la categoría por excelencia de su sistema sociológico. También es sabido que, el desarrollo sistemático del tema (de parte de los fundadores de esta corriente del pensamiento) sólo quedó esbozado. Con posterioridad, Lenin, en su obra *Una gran iniciativa*, realizó la definición de las clases sociales que puede tomarse como la formulación marxista ortodoxa.

He aquí la definición:

se llama clases a grandes grupos de hombres que se distinguen por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de la producción social, por su relación (la mayor parte del tiempo fijada y consagrada por la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y, por lo tanto, por los medios que tienen para obtener la parte de la riqueza social de que disponen, y el tamaño de ésta. Las clases son grupos de hombres, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro, como consecuencia de la diferente posición que ocupan en un régimen determinado en la economía social.

Distinción entre la "clase en sí" y la "clase para sí".

Antes de analizar la definición que antecede, es necesario referirse a un aspecto primordial de la teoría de las clases sociales.

Dentro de la concepción marxista de las clases, una distinción aparece como fundamental para su adecuada utilización y la cual mantendremos: la distinción entre la "clase en sí" y la "clase para sí".

La "clase en sí" representa la "situación de clase" de los grupos (o individuos) en un régimen social dado. Es objetiva, porque es independien-

te de la voluntad y de la conciencia de los individuos. La "situación de clase" determina los intereses de la clase, los que, a su vez, resultan objetivos.

La "clase para sí" es aquella que tiene conciencia de sus intereses objetivos de clase, de su papel histórico en el desarrollo de la sociedad. Esta conciencia denominase "conciencia de clase" y constituye la dimensión o elemento subjetivo de la clase social.

Por lo tanto, mientras que la primera, la "clase en sí", hace referencia al aspecto objetivo del fenómeno, la segunda, la "clase para sí", se encuentra referida al lado subjetivo.

La distinción entre estos dos aspectos de la clase, entiéndase bien, no es simplemente académica (y de ahí su importancia), pues, la "clase en sí" no constituye una fuerza decisiva en la transformación de la sociedad; para ello, se requiere de su conversión en "clase para sí".

La transformación en "clase para sí" se realiza por un proceso de "toma de conciencia". Este proceso es de carácter ideológico (en el correcto sentido del término), esto es, trátase de un proceso de politización de la clase en vista a la lucha por el poder estatal; lucha que se desarrolla, organizadamente, a través de un partido político de clase.

Las implicaciones de esta concepción sobre la investigación empírica del fenómeno de las clases sociales, son evidentes; ya que dicho estudio sólo es posible si se ha entendido correctamente esta distinción. El estudio empírico de las clases, en estos términos, asume dos claras, diferenciables pero concurrentes e imbricadas problemáticas:

- a) de un lado, la determinación de la "clase en sí", a través del establecimiento de la "situación de clase",
- b) del otro, la determinación de la "clase para sí", por medio de la "medición" de la "conciencia de clase" existente entre los grupos o individuos colocados en una misma "situación de clase".

Ahora bien, sin desconocer las dificultades metodológicas y de orden técnico inherentes a la "medición" de la "conciencia de clase" y, en consecuencia, a la determinación de la "clase para sí"; pensamos que, el obstáculo mayor en la investigación empírica de las clases sociales ha consistido en la problemática relacionada con el establecimiento preciso de la "situación de

clase". Precisemos, si la problemática acerca del establecimiento de la "situación de clase" no es resuelta previamente, de manera satisfactoria, nos encontraremos siempre en la imposibilidad de decidir, en forma normalizada y uniforme, a qué clase asignar los grupos o agrupamientos humanos que encontremos a lo largo de la investigación. La consecuencia inmediata e inexorable será la confusión e incoherencia de los resultados.

Por lo tanto, todo esfuerzo tendiente a superar la problemática de la investigación empírica de las clases sociales deberá ineludiblemente avocarse a la concreción de los criterios para el establecimiento preciso de la "situación de clase".

Análisis de la definición de clase social

La forma metodológica de solucionar la problemática consiste en el análisis detenido de la definición de las clases. Tal análisis tiene por objeto el aislar las características o notas lógicas del concepto.

Procediendo así, podemos separar las siete características definitorias de las clases, que Lenin establece en su definición:

- 1ª son grandes grupos de hombres;
- 2ª el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de la producción social;
- 3ª su relación con los medios de producción;
- 4ª su papel en la organización social del trabajo;
- 5ª los medios que poseen para obtener la parte de la riqueza social de que disponen;
- 6ª el tamaño de ésta (de la riqueza social que disponen);
- 7ª la posibilidad de un grupo de apropiarse del trabajo del otro, en virtud de la diferente posición que ocupan en un régimen determinado de la economía social.

Podemos ver que todas son de tipo objetivo y que, por lo tanto, se refieren a la "clase en sí".

La primera, establece el tipo de agrupamiento a que corresponden las clases sociales.

La segunda, se refiere a su carácter histórico concreto, a la vez que precisa el área u orden de la estructura social en que se enclava, originariamente, el fenómeno.

La quinta, a la forma de participación (fuentes de renta) en la distribución de la riqueza social.

La sexta, al monto o volumen de esa participación.

Estas dos características son una resultante de la situación de clase. Marx en *El capital* señala a estas notas: identidad de renta, como el factor determinante, a primera vista, de las clases.

La séptima, marca el carácter de explotación que tienen las relaciones de clase.

Este elemento es parte común en la justificación de los movimientos sociales revolucionarios.

La tercera, hace alusión al papel que desempeñan las clases en la producción, pero en relación a los medios de producción.

La cuarta, también alude a su intervención en la producción, pero en términos de la organización del trabajo.

Es necesario recordar que la relación con los medios de producción es de propiedad.

Estas dos últimas notas son las esenciales para la definición de la "situación de clase". Son esenciales porque expresan las relaciones sociales de producción fundamentales y, en consecuencia, determinan el lugar que ocupan las clases en la producción social. Por ser éstas las características esenciales no es posible tomarlas aisladamente, antes al contrario, sólo cobran significación al ser combinadas. Como lo percibió acertadamente Ossowski, la combinación de estos dos criterios no es puramente un asunto de clasificación teórica.

La situación de clase

La combinación de los dos criterios produce *cuatro* situaciones de clase.

La introducción en el esquema clasificatorio del criterio: propiedad sobre los medios de producción, crea dos clases, 1) propietarios y 2) no propietarios. Si a continuación hacemos jugar al criterio: papel en la organización social del trabajo, distinguiremos entre los propietarios, a 1^a) los propietarios y organizadores de, 1^b) los propietarios no organizadores. Por otro lado, separaremos entre los no propietarios, a 2^a) los no propietarios pero organizadores de, 2^b) los no propietarios y no organizadores.

Repitiendo, las *cuatro* situaciones de clase son:

- I. Propiedad sobre los medios de producción y participación en la organización social del trabajo.

- II. Propiedad sobre los medios de producción, pero no participación en la organización social del trabajo.
- III. No propiedad sobre los medios de producción, pero participación en la organización social del trabajo.
- IV. No propiedad sobre los medios de producción y no participación en la organización social del trabajo.

Es obvio que esta concepción de la situación de clase suscitará una serie de "objeciones", por lo que es conveniente adelantar que:

- a) Cada una de las situaciones de clase, así establecidas, cuenta en la realidad con su referente empírico. Por lo que insistimos, la clasificación no es exclusivamente de carácter teórico-metodológico.
- b) Aunque la propiedad sobre los medios de producción es considerada como la característica decisiva en la concepción dicotómica de la estructura social, la organización social del trabajo no le va muy a la zaga en importancia. Sobre todo si consideramos que el capitalismo, además de la concentración de la propiedad y de la proletarianización de la población, produce el divorcio entre aquélla y la función directiva del trabajo (despersonalización de la propiedad; auge de los administradores).

A mayor abundamiento, es oportuno recordar que la pretensión de la burguesía, a ser considerada como clase dirigente, tuvo (según Von Martin) como punto de legitimación: su papel organizador.

Y ampliando. Estas formas de la situación de clase corresponden a una configuración histórica: la del modo capitalista de producción, y se dan claramente en nuestra época. Pero no hay que olvidar que tal clasificación corresponde a una sociedad en que el modo de producción sea "puramente" capitalista y, que resulta obvio en consecuencia, que aunque el cuadro abarque en casi su totalidad la estructura de clases en sociedades cuyo modo de producción predominante sea capitalista, escapen de él capas o segmentos de la población, sea porque representen reminiscencias de estructuras anteriores o la gestación de nuevas (esto último, por el momento, es más difícil aunque lógicamente posible). Tal situación no afecta ni a la validez teórica ni a la

instrumental del modelo clasificatorio; sobre todo si tenemos presente que la complejidad de la sociedad no es susceptible de encajonarse totalmente en un esquema; en pro de esta posición podemos aducir, por una parte, a la segunda ley general del proceso histórico: la ley del desarrollo combinado y/o, por otra parte (para satisfacer a aquellos que muestran reticencias en aceptar tal ley), la afirmación de Marx sobre, el que ni aun en la Inglaterra de su época se daba con pureza la estructura de clases capitalista.

La situación de clase y los otros aspectos de la teoría de las clases

La manipulación de estas formas de la situación de clase permite aclarar y establecer, concretamente, los otros aspectos de la teoría de las clases.

Para comodidad en la presentación denominaremos a las características esenciales, en lo subsecuente, con los términos de propiedad y organización. La línea punteada, en los cuadros, distingue entre la propiedad y la no propiedad de los medios de producción.

La situación de clase da origen a cuatro grandes grupos o agrupamientos, conforme al siguiente cuadro.

CUADRO 1

SITUACIÓN DE CLASE Y AGRUPAMIENTOS SOCIALES
ESTRUCTURA CAPITALISTA

<i>Situación de clase</i>	<i>Agrupamientos sociales</i>
I. Propiedad y organización	Propietarios-administradores
II. Propiedad	Propietarios-accionistas
III. Organización	Administradores
IV. No propiedad y no organización	Trabajadores

La situación de clase, concreción de las relaciones sociales de producción, determina la forma en que participan los agrupamientos en la distribución de la riqueza social, a través de las siguientes fuentes y tipos de ingreso (Marx habló de renta).

CUADRO 2

SITUACIÓN DE CLASE Y FUENTES Y TIPOS DE INGRESOS
ESTRUCTURA CAPITALISTA

<i>Situación de clase</i>	<i>Fuentes de ingreso</i>	<i>Tipo de ingreso</i>
I. Propiedad y organización	Capital y función administrativa (dirección)	Ganancia
II. Propiedad	Capital	Interés
III. Organización	Función administrativa (dirección)	Salario (bajo diversas modalidades)
IV. No propiedad y no organización	Fuerza de trabajo	Salario

Como se ha mencionado con anterioridad, la situación de clase determina los intereses objetivos de las clases.

CUADRO 3

SITUACIÓN DE CLASE E INTERÉS DE CLASE
ESTRUCTURA CAPITALISTA

<i>Situación de clase</i>	<i>Interés de clase</i>
I. Propiedad y organización	1) Propiedad de capital
II. Propiedad	2) Empleo de fuerza de trabajo asalariada 1) Propiedad de capital
III. Organización	1) Fuerza de trabajo 2) Empleo de fuerza de trabajo asalariada
IV. No propiedad y no organización	1) Fuerza de trabajo

Este ordenamiento de los intereses de clase, quizás, requiera de alguna explicación complementaria. Los agrupamientos colocados en las situaciones I y II tienen como nexo común la propiedad del capital y se diferencian en que los de I tienen, además, intereses por el empleo o disposición directa de la fuerza de trabajo. Los agrupamientos cuya posición se da dentro de la situación de clase III tienen intereses de clase contradictorios, pues, mientras que, por un lado, comparten la situación dependiente o de subordinación con los colocados en la IV, por el otro, tienen una disposición directa de la fuerza de trabajo, y

en este rasgo se identifican con los agrupamientos en I. Esto explica el porqué en el cuadro 2, se les incluyó como asalariados.

En cuanto a la clase de poder (económico y sobre el trabajo) y a la posición en las relaciones de poder anexas, la situación de clase de origen a la siguiente distribución.

CUADRO 4

SITUACIÓN DE CLASE, CLASE DE PODER Y POSICIÓN EN LAS RELACIONES DE PODER
ESTRUCTURA CAPITALISTA

<i>Situación de clase</i>	<i>Clase de poder</i>	<i>Posición en las relaciones de poder</i>
I. Propiedad y organización	1) Poder económico 2) Poder sobre el trabajo	Posición de dominación
II. Propiedad	1) Poder económico	Posición de dominación
III. Organización	1) Poder sobre el trabajo	1) Posición subordinada al capital 2) Posición de dominación frente al trabajo
IV. No propiedad y no organización	1) Sin poder	Posición de subordinación

Como se observa en el cuadro, para los agrupamientos en la situación de clase III su posición en cuanto a la relación de poder resulta, también, contradictoria. A pesar de ello, se puede esperar que, en lo general, la posición esencial o fundamental de tales grupos esté definida en términos de su relación con el factor trabajo: en virtud de ejercer poder sobre él.

Ahora bien, si trazamos una línea divisoria entre los grupos colocados en la situación de clase IV (esto es entre aquellos que carecen de propiedad y no participan en la organización social del trabajo; que tienen como fuente de ingreso su trabajo y como tipo de ingreso al salario; que tienen como interés de clase, exclusivamente, su fuerza de trabajo; y que por carecer de poder se encuentran en relación de subordinación y, en consecuencia, en posibilidad de ser explotados) y los otros tres tipos de agrupamientos (los cuales se encuentran en posición opuesta), tendremos la división dicotómica de la sociedad: explotadores y explotados, dominadores y dominados, los que tienen y los que

no tienen. Los términos de la dicotomía; los que tienen y los que no tienen, resultan irrelevantes en el análisis estructural-histórico de la sociedad.

CUADRO 5

SITUACIÓN DE CLASE Y DIVISIÓN DICOTÓMICA
ESTRUCTURA CAPITALISTA

<i>Situación de clase</i>	<i>División dicotómica</i>
I. Propiedad y organización	Grupos dominantes
II. Propiedad	(explotados)
III. Organización	Grupos dominados
IV. No propiedad y no organización	(explotadores)

La vinculación metodológica entre los órdenes económico y político

Todo el esquema anterior se refiere a la estructura de la sociedad en torno a la producción social, a la dimensión u orden económico. Para completar el análisis estructural es indispensable, al menos, tratar con la estructuración particular en torno al poder organizado de la sociedad, a su dimensión u orden político (el orden social puede ser o no ser considerado en este análisis). El esclarecimiento constituye un paso previo para la vinculación metodológica de ambos órdenes y la posterior explicitación de su articulación en la realidad histórica.

Como punto de partida debemos tener explícitos los siguientes presupuestos:

- a) Que el poder es un fenómeno diferenciable en aspectos o dimensiones: político, económico, social (entre otros).
- b) Que las relaciones sociales anexas a su régimen de distribución son de dependencia.
- c) Que, en este sentido, son especialmente importantes las relaciones de poder político y las de poder económico.
- d) Que con la aparición del Estado-Nación se ha operado un proceso de concentración del poder organizado de la so-

ciudad; por lo cual, el Estado moderno es expresión de dicho poder organizado.

Si consideramos las relaciones sociales en términos del poder organizado de la sociedad, o sea, la posición frente al aparato estatal del poder, podremos determinar la "situación de poder" o "situación política", paso necesario para la aclaración de los elementos del análisis en el orden político.

Aquí, la característica o nota esencial es la relación frente al aparato estatal de poder. Esta relación, resulta lógico, es una de ejercicio. Como sólo se emplea una característica en este ordenamiento, la división resultante es dicotómica. Las "situaciones de poder" son:

- I. Ejercicio del aparato estatal de poder.
- II. No ejercicio del aparato estatal del poder.

Estas formas de la "situación de poder" dan origen a los siguientes agrupamientos e intereses de poder.

CUADRO 6

SITUACIÓN DE PODER, AGRUPAMIENTOS E INTERÉS DE PODER
ESTRUCTURA ESTADO MODERNO

<i>Situación de poder</i>	<i>Agrupamientos</i>	<i>Interés de poder</i>
I. Ejercicio del poder estatal	Gobernantes	Disposición del poder estatal
II. No ejercicio del poder estatal	Gobernados	No disposición del poder estatal

La "situación de poder" determina la forma en que participan los agrupamientos de la distribución de poder, a través de la fuente y clase de poder.

A su vez "la situación de poder" determina la posición en las relaciones de poder entre los agrupamientos y la división dicotómica de la sociedad queda en términos de: *a)* grupos dominantes o gobernantes y *b)* grupos dominados o gobernados.

Si, ahora, consideramos conjuntamente a las situaciones de

CUADRO 7

SITUACIÓN DE PODER, FUENTE Y CLASE DE PODER
ESTRUCTURA DEL ESTADO MODERNO

<i>Situación de poder</i>	<i>Fuente de poder</i>	<i>Clase de poder</i>
I. Ejercicio del poder estatal	Control del aparato estatal de poder	Poder político
II. No ejercicio del poder estatal	Sin control del aparato estatal de poder	Sin poder

CUADRO 8

SITUACIÓN DE PODER, POSICIÓN EN LAS RELACIONES DE PODER Y DIVISIÓN DICOTÓMICA
ESTRUCTURA DEL ESTADO MODERNO

<i>Situación de poder</i>	<i>Posición en las relaciones de poder</i>	<i>División dicotómica</i>
I. Ejercicio del poder estatal	Posición de dominación	Grupos dominantes (gobernantes)
II. No ejercicio del poder estatal	Posición de subordinación	Grupos dominados (gobernados)

clase y a las "situaciones de poder" y en términos de dependencia a la posición en las relaciones sociales, obtendremos un reagrupamiento dicotómico y conjunto de los dos órdenes. Esto es, realizaremos su vinculación metodológica.

Como se observará en el cuadro 9, la no existencia de propiedad privada (por lo menos, teóricamente) de los medios del poder social organizado (o de los medios del orden público) confiere a los que ejercen ese poder un carácter de administradores que los equipara, en principio, con los organizadores (no administradores) en la situación de clase III. La diferencia entre ambos agrupamientos de administradores estriba en que aquéllos, colocados en el orden económico, están en posición de subordinación frente al capital; en tanto que, los que se enclavan en el orden político son autónomos, no están en dependencia.

Por otro lado, si para nombrar a los agrupamientos dicotómicos utilizamos el término de clase, tendremos: *a*) clase dominante (explotadores y gobernantes) y *b*) clase dominada (explotada y gobernados).

CUADRO 9

SITUACIÓN DE CLASE Y SITUACIÓN DE PODER, POSICIÓN
EN LAS RELACIONES DE PODER Y CLASES DICOTÓMICAS

<i>Situación de clase</i>	<i>Situación de poder</i>	<i>Posición en las relaciones de poder</i>	<i>Clases dicotómicas</i>
I. Propiedad y organización		Posición de dominación	Clase dominante (explotadores y gobernantes)
II. Propiedad			
III. Organización	I. Ejercicio del poder estatal		
IV. No propiedad y no organización	II. No ejercicio del poder estatal	Posición de subordinación	Clase dominada (explotados y gobernados)

Resulta claro, que no obstante, la correspondencia de los órdenes político y económico, no puede esperarse que la posición en la estructura económica y la posición en la estructura política o de poder, se encuentren en una correlación perfecta. Pero se nos argüirá (y con razón) que en el esquema no aparecen las categorías acostumbradas de: burgueses, pequeño-burgueses y proletarios. Que, por otro lado, las categorías resultantes son tan amplias que no dan matices entre los grupos situados en ellas. Que no es posible considerar en igualdad de posición, por ejemplo, al señor Trouyet y al propietario de la fábrica "x" con capital de \$300,000.00, 8 empleados e ingresos anuales de \$60,000.00. Y que, a mayor abundamiento Marx y Engels han dicho (verbigracia, en el *Manifiesto*) que hay graduaciones (o estratificaciones) dentro de las clases.

En efecto, las categorías corresponden a una dicotomía, de ahí su amplitud, su generalidad. No resultará sorprendente, para aquellos que conozcan el método científico, que la solución lógica, si deseamos matizar, subclasificar, sea introducir una o más notas accidentales, las cuales, reduciendo la extensión del concepto nos den una graduación o estratificación dentro de las clases.

Para que se vea con más claridad el procedimiento de subclasificación, habremos de realizarle en tres pasos: separemos a la clase dominante según los órdenes y dentro del orden económico trataremos aisladamente a la clase dominante y a la clase dominada.

La estratificación dentro de las clases

Tomando a la clase dominante en el orden económico encontramos que de los tres agrupamientos, dos se encuentran definidos por la propiedad del capital. Además uno de éstos lo está por su función directiva, al igual que el tercer agrupamiento. En consecuencia, para la subclasificación tendrán que intervenir, por lo menos, dos notas fácticas, una para cada característica.

La primera nota que introduciremos, con objeto de matizar la propiedad, será la magnitud del capital, ya que hay una buena probabilidad lógica de su relación directa con la posición en la estratificación dentro de la clase. Podremos obtener por medio de la división tres subclases: magnitud de capital grande, mediana y pequeña. Aunque el agrupamiento de los organizadores no tenga directamente la propiedad del capital, la nota deberá hacerse extensiva a su situación de clase, pues, como se verá, la magnitud del capital administrado incluye decisivamente en la estratificación de esta capa o segmento de la clase.

Por su parte, la introducción de la segunda nota, jerarquía en la organización, nos brindará una subclasificación entre los organizadores, también, en tres términos: jerarquía alta, media y baja. Sin embargo, esta nota no se aplicará a los agrupamientos en la situación de clase I.

CUADRO 10

ESTRATIFICACIÓN DENTRO DE LA CLASE DOMINANTE ORDEN ECONÓMICO

Si a continuación pasamos a subclasificar a la clase dominante en el orden del poder social organizado y recordamos la similitud entre su "situación de poder" y la situación de clase III, esto es, su carácter similar como administradores, la nota jerarquía en la organización (en el aparato estatal) nos produce una división en tres términos, bastante adecuada: jerarquía alta, media y baja.

Finalmente, si a la clase dominada la tratamos en términos a su situación en el orden económico y de acuerdo al tipo de trabajo que desarrolla sus agrupamientos, podemos subdividirla entre: a) trabajador no manual o empleado; y b) trabajador

CUADRO 10
(segunda parte)ESTRATIFICACIÓN DENTRO DE LA CLASE DOMINANTE
ORDEN POLÍTICO

<i>Situación de poder</i>	<i>Jerarquía en la organización</i>	<i>Subclasificación resultante</i>
1. Ejercicio del poder estatal	Alta Media Baja	Alto funcionario estatal Funcionario estatal medio Funcionario estatal bajo

manual u obrero. Participar manual o no manualmente en la producción condicionada decisivamente al trabajador.

CUADRO 10
(tercera parte)ESTRATIFICACIÓN DENTRO DE LA CLASE DOMINANTE
ORDEN ECONÓMICO

<i>Situación de clase</i>	<i>Tipo de trabajo</i>	<i>Subclasificación resultante</i>
IV. No propiedad y no organización	No manual Manual	Empleado Obrero

Situación de clase genérica y situación de clase específica

Pese a que la estratificación dentro de las clases nos dé un esquema graduado de la estructura social, no debe perderse de vista que la división dicotómica de las clases sociales subyace en esa estratificación. Esta persistencia de la división dicotómica no se da a título gratuito, se debe al hecho de que la situación de clase (así como la "situación de poder") establecida a través de la conjugación de las características esenciales resulta de carácter *genérico*, en tanto que los matices o graduaciones son de carácter *específico*.

Esta distinción entre *situación genérica de clase* y *situación específica de clase* suscitará de parte de los "puristas del marxismo" sus más "acres" comentarios y dejarán caer los epítetos de "revisionista", "pequeño-burguesa", y "desviacionista" sobre la presente interpretación de la teoría de las clases.

La interpretación de la situación de clase en términos de *genérica* y *específica* tiene tanto fundamento lógico como teórico. Por lo que respecta al primero, consiste en el siguiente simple razonamiento: si tenemos en la definición de la situación de

clase notas esenciales y notas accidentales resulta inevitable que la clasificación tenga, por lo menos, dos niveles de abstracción y de generalidad, que tengamos *género* y *especie*.

Por lo que se refiere al fundamento teórico, éste se encuentra asentado en el último párrafo de *El capital*:

Es cierto que desde este punto de vista también los médicos y los funcionarios, por ejemplo, formarían dos clases, pues pertenecen a dos grupos sociales distintos, cuyos componentes viven de rentas procedentes de la misma fuente en cada uno de ellos. Y lo mismo podría decirse del infinito desperdigamiento de intereses y posiciones en que la división del trabajo social separa tanto a los obreros como a los capitalistas y a los terratenientes, a estos últimos, por ejemplo, en propietarios de viñedos, propietarios de tierras de labor, propietarios de bosques, propietarios de minas, de pesquerías, etcétera.

La enumeración de los diversos tipos de terratenientes es una *especificación*; especificación de un *género*. Y sobre esto no puede haber duda.

Dentro de la *situación específica de clase* podemos distinguir dos tipos: vertical y horizontal. La estratificación dentro de las clases corresponde a la de tipo vertical; en tanto que, la horizontal está representada por la especialización sectorial de la economía social. Ambos tipos se encuentran implícitos en la alusión de Marx "... el infinito desperdigamiento de intereses y posiciones en que la división del trabajo social separa tanto a los obreros como a los capitalistas y a los terratenientes...", en otras palabras a las clases sociales.

Para tratar con la situación específica horizontal de clase, requiere un despliegue (especificación) del proceso de producción de bienes y servicios. Para ello, usaremos la división sectorial de la matriz insumo-producto, elaborada por el Banco de México, para el estudio del Estado de Sonora, que descompone en 32 sectores al proceso (aunque cualquier otro desglose puede ser utilizado), en el cual hemos intentado un reagrupamiento provisional para su utilización posterior.

Sectores de la matriz de insumo-producto

1. Agricultura
2. Ganadería
3. Silvicultura
4. Caza y pesca

5. Minerales de fierro
6. Otras industrias extractivas
7. Minerales no ferrosos
8. Petróleo y derivados del carbón
9. Alimentos, bebidas y tabacos
10. Textiles
11. Calzado y prendas de vestir
12. Madera y artículos de madera
13. Papel, cartón y artículos de papel y cartón
14. Imprenta, editorial e industrias conexas
15. Cuero y artículos de cuero
16. Hule y artículos de hule
17. Productos químicos
18. Productos de minerales no metálicos
19. Siderurgia
20. Maquinaria
21. Equipo de transporte
22. Otras industrias de transformación
23. Construcción e instalaciones
24. Electricidad
25. Películas cinematográficas
26. Transportes, almacenaje y comunicaciones
27. Comercio
28. Alquiler de construcciones
29. Hoteles y restaurantes
30. Servicios de esparcimiento
31. Otros servicios
32. Bancos, seguros y finanzas

Desprendiendo del sector 31 (otros servicios) a la administración pública establecemos 33 sectores. Este primer desmembramiento de la situación de clase, puede fraccionarse aún más estableciendo subsectores considerando la particularidad de la actividad económica.

Si a esta división sectorial la ponemos en relación con las situaciones genéricas de clase y para la administración pública empleamos la similitud de sus grupos componentes con los administradores en el orden económico, obtendremos el siguiente esquema de la situación específica horizontal de clase.

CUADRO 11

SITUACIÓN ESPECÍFICA HORIZONTAL DE CLASE. SOCIEDAD CAPITALISTA

Como es posible observar y pese al desperdigamiento de situaciones en que es posible especificar a la estructura social, la división dicotómica de las clases no se altera.

Si combinamos las situaciones específicas de clase, verticales y horizontales, el esquema aparecerá aún más pulverizado.

CUADRO 12

COMBINACIÓN DE LA SITUACIÓN ESPECÍFICA VERTICAL Y HORIZONTAL DE CLASE.
SOCIEDAD CAPITALISTA

No obstante esta pulverización o particularización de la situación de clase, la división dicotómica continúa manteniéndose, y lo repetimos, debido a que la situación específica de clase es tan sólo una especificación de la situación genérica de clase.

El esquema que presentamos (u otro más específico) de la situación de clase contiene lo particular y concreto, lo de fácil observación empírica, la descripción y explicación de la realidad particular. El esquema de la situación genérica de clase recoge la generalidad y abstracción, la descripción y la explicación total de esa realidad. Sólo el desconocimiento absoluto de la función científica del marco conceptual o teórico, así como de los niveles de abstracción del conocimiento, puede justificar el calificativo de simplista que se ha dado a la división de la sociedad en dos clases.

La situación específica de clase, crea agrupamientos específicos dentro de las clases, los cuales podemos designar siguiendo a Centers, como grupos de interés. Tales grupos de interés tienen intereses específicos y guardan entre ellos relaciones también específicas. La oposición entre estos grupos de interés toma la forma de conflictos de interés, conflictos que pueden darse entre sectores de la misma clase.

La conversión a un esquema tricotómico

Retomando el desarrollo interrumpido de la división de las clases sociales en los términos usuales de burguesía, pequeña burguesía y proletariado, tenemos que proceder bajo el siguiente

lineamiento: que la especificidad de la situación de clase, en lo vertical, al crear una particularización de intereses y posiciones lleva anexas tanto una reagrupación de las clases en estratos como una más fácil identificación entre los miembros de éstos.

El reagrupamiento se da en la clase dominante entre los cuatro estratos en la cúspide (de la situación de clase y de la "situación de poseer"), en virtud de su conexión en la realidad; conexión que es función de su similar situación específica. Por su parte, la clase dominante se divide en dos grandes estratos, de acuerdo a su situación específica de clase, determinada por el carácter manual o no manual del trabajo que desarrollan y que marca entre esos agrupamientos, tajante separación.

Si al término burguesía le damos un sentido lato, amplio, podemos incluir bajo él a los cuatro estratos en la cúspide de la clase dominante. Si, por el contrario, al término proletariado lo hacemos restrictivo para aquellos que trabajan con sus manos, tendremos delimitado a un segundo término del esquema. Para el tercer reagrupamiento, en el que se incluye al resto de los estratos, también habremos de dar cierta amplitud al término pequeña burguesía para hacerle inclusivo, o bien, substituirle por estratos o capas medias.

CUADRO 13
REAGRUPAMIENTO TRICOTÓMICO
SOCIEDAD CAPITALISTA

<i>Estratificación dentro de las clases</i>	<i>Reagrupamientos resultantes</i>
Gran propietario-organizador	
Gran propietario-accionista	
Alto funcionario estatal	
Alto organizador-empresa gran capital	
Mediano propietario-organizador	
Pequeño propietario-organizador	
Mediano propietario-accionista	
Pequeño propietario-accionista	Gran burguesía
Funcionario medio estatal	Pequeña burguesía
Funcionario bajo estatal	o
Organizador medio-empresa gran capital	estratos o capas
Organizador bajo-empresa gran capital	medios
Alto organizador-empresa mediano capital	
Organizador medio-empresa mediano capital	
Organizador bajo-empresa mediano capital	
Alto organizador-empresa pequeño capital	
Organizador medio-empresa pequeño capital	
Organizador bajo-empresa pequeño capital	
Trabajador no manual o empleado	
Trabajador manual u obrero	Proletariado

Sobre la utilización del esquema

Si bien es cierto que, la división de la sociedad en dos clases sólo se actualiza de manera patente en los periodos de crisis social, en los periodos de revolución, de cambio cualitativo de la estructura, de forma alguna los esquemas específicos y las explicaciones en base a ellos pueden prevalecer sobre el esquema genérico y su explicación global, pues son *especie* de un *género*.

Claro que esto no significa la imposibilidad de descripción y explicación con base en esquemas específicos de la "clase en sí".

Dicho análisis es factible tomando en cuenta que en la realidad, en los periodos de "calma" o estabilidad, se presentan:

- 1) La posibilidad de reagrupamiento y oposición de los estratos dentro de la clase;
- 2) La posibilidad de reagrupamiento y oposición sectorial de las clases;
- 3) La enajenación ideológica de la clase dominada a los valores e intereses de la clase dominante que impide la radicalización de la estructura y su división tajante en dos clases contendientes;
- 4) La lealtad cambiante entre los grupos de interés, según la circunstancia histórica específica.

No obstante, lo repetimos, este análisis está supeditado al análisis general, en largos periodos históricos, y cuyo entendimiento sólo es posible, en términos de la división societaria en dos clases.

Para finalizar con esta parte sólo una observación deseo hacer. Se nos dirá, que ¡ya todo esto lo sabíamos y en buena medida!, es cierto. Pero, también, me es lícito preguntar: ¿Dónde están los estudios empíricos sobre las clases?

PARTE IV

APROXIMACIÓN GENERAL PARA EL ESTUDIO EMPÍRICO DE LAS CLASES SOCIALES EN UNA ESTRUCTURA SOCIAL CONCRETA

El estudio empírico de las clases sociales aún ha de resolver dos problemáticas: a) la referente a la determinación de la "cla-

se para sí" y b) la del ajuste necesario a una estructuración histórica concreta.

La primera ofrece una cierta temática que habrá de ser resuelta para completar el modelo teórico. Con este fin es una medida prudente el estudio del cuestionario que sobre la clase obrera elaboró Marx. Dicho documento no ha sido considerado para el desarrollo del presente manuscrito, pero debe ser utilizado en el diseño de investigación sobre el tema.

Al nivel del planteamiento teórico, habrá de esclarecerse el concepto de "conciencia de clase", que en esta área de la problemática juega un papel muy parecido al de la "situación de clase".

Sin embargo, las dificultades en este sentido son menores pues de antemano podemos señalar un cierto número de aspectos que abarca nuestro concepto: 1) intereses de clase, 2) fuente de ingresos, 3) posición en las relaciones de poder, 4) pertenencia a la clase. También, es importante la percepción que se tenga de la 5) posición de la clase en la estructura social y 6) sobre el papel de la clase en las transformaciones societarias. La percepción acerca de 7) los antagonismos de clase y 8) el carácter de explotación de las relaciones de clase, constituyen otros puntos de interés para la investigación empírica.

Otra área que es preciso abordar en el estudio de la "clase para sí", son los procesos que conducen a la clase dominada a organizarse en un partido político de clase y quizá más importante resulte estudiar los procesos que impiden la organización política de la clase.

Cabe aclarar que toda la problemática ha de estudiarse en relación a la situación genérica de clase.

Hasta donde alcanzan mis conocimientos sobre psicología social, el fenómeno de la conciencia es bastante elusivo y se le determina empíricamente, de manera indirecta, a través de las opiniones. Si se siguiese esta perspectiva, habrán de reanalizarse los procedimientos de Centers en torno a la determinación de la conciencia de clase, los cuales no han sido, en nuestra opinión, superados.

Una alternativa de la investigación puede ser la de utilizar, como contexto teórico, a la dimensión política de la ideología aunque, también ésta, presenta problemas teóricos y metodológicos para su investigación empírica.

Por lo que concierne al ajuste necesario del modelo para el estudio de una estructuración histórica concreta, el presupuesto general, consiste en la determinación de los modos de producción que en un momento dado coexistan. En el caso de México habrá que considerar especialmente este fenómeno en el sector agrícola.

Un reajuste más ha de hacerse en el caso de México para la correcta estructuración del orden económico, distinguiendo entre propiedad estatal sobre los medios de producción y propiedad privada sobre tales medios, y subdividiendo a ésta en: a) nacional y b) extranjera.